

CMF denuncia y alerta presuntos delitos de estafa por entidades que ofrecen créditos

Se trata de cuatro sitios web que, aparentando ser regulados por la CMF, solicitan pagos previos para acceder a préstamos que posteriormente no son entregados.

22 de abril de 2024.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) alerta a usuarios y público en general sobre una serie de entidades que ofrecen créditos a través de sitios web y que no se encuentran reguladas ni inscritas en los registros de la CMF.

Según los antecedentes recabados por la Unidad de Investigación, se trata de entidades que aparentando ser supervisadas por la CMF, solicitan pagos anticipados a las personas que piden un crédito y que posteriormente no reciben los préstamos acordados.

Por dicho motivo la CMF presentará denuncias ante el Ministerio Público, en contra quienes resulten responsables, por los presuntos delitos de estafa, en contra de las siguientes entidades.

- 1- <https://financiacoopcl.com/> (Financiacoop, entidad que simula corresponder a "Cooperativa de Ahorro y Crédito Para El Desarrollo FINANCOOP").
- 2- <https://cooprosariocl.info/> (Cooperativa Financiera El Rosario)
- 3- Imitadora de "Servicio de Normalización y Cobranza Normaliza S.A.", entidad que opera a través de Whatsapp.
- 4- <https://keltifinanciera.com/> (Financiera Kelti S.A., entidad que simula corresponder a "KELTI S.A.")

La CMF recuerda que, en su sitio web de [Alertas ciudadanas](#), las personas pueden verificar si una empresa o persona que ofrece productos o servicios financieros es fiscalizada por la CMF, revisar las alertas realizadas por la CMF

y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y otros consejos importantes para la protección de inversionistas, asegurados y clientes financieros.

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)